

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA  
ALCALDIA  
\* DEPTO. DE EDUCACION \*

-Regularícese y Apruébese Cometido Funcional a Encargada de Rendiciones Junji del Departamento de Educación de Lota. -

LOTA, 25 OCT. 2022

4615- -

DECRETO N° \_\_\_\_\_ .1(C)

Vistos:

La solicitud de cometido funcional a funcionaria Doña; **BELEN ESCARES HUILIPAN**, del Departamento de Educación de Lota; DECRETO N° 300 del 25.08.2021 que delega firma por orden del Sr. Alcalde D.F.L. N° 1 del 24.01.94 "Código del Trabajo" Resolución Exenta N° 1.600 de la Contraloría General de la República; y en uso de las facultades que me confieren los arts. 12° y 63° de la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades:

**DECRETO:**

**1.-REGULARÍCESE Y APRUÉBESE** Cometido Funcional a Encargada de Rendiciones Junji del Departamento de Educación de Lota, Doña: **BELEN ESCARES HUILIPAN**; para participar en Jornada de Autocuidado Mindfulness UDD. Realizado en Concepción el día 24 de Agosto de 2022.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE .-



JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS  
SECRETARIO MUNICIPAL



SERGIO MANZANO CARRASCO  
JEFE (I) DEPTO. EDUCACION MUNICIPAL  
"POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE"

SMC/JMAB/MPA/nrs.

DISTRIBUCIÓN:

- Interesada.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Sub Depto. Personal.
- Carpeta Funcionario.
- Archivo.